

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

Licenciaturas

Se trata de un paso previo que permite al estudiante delimitar un tema o problema, justificarlo exponiendo la relevancia y pertinencia del mismo, estableciendo objetivos, que dan cuenta del alcance e intención de la investigación. Es necesaria la selección de los enfoques teóricos, metodológicos y técnicos más pertinentes para el objeto de estudio, que contribuyan a recuperar y analizar la información con la cual se construyen los argumentos que dan respuesta a las preguntas de investigación así como a las hipótesis o supuestos de la indagatoria.

Estructura del protocolo de investigación

- Carátula
- Tema a investigar o título de la investigación
- Objetivos y preguntas de investigación
- Planteamiento del problema: que incluye la selección, la delimitación, la justificación y el impacto social.
- Marco teórico
- Marco de referencia
- Formulación de hipótesis o supuestos
- Estrategia metodológica; incluye las técnicas de acopio de información.
- Recursos
- Cronograma de actividades
- Referencias bibliográficas y otros recursos

Con base en el desarrollo del protocolo, de los resultados, hallazgos y nuevas formas de explicar y comprender el problema se elaborará la *tesis de investigación* la cual da cuenta de la manera en que el tema de estudio fue abordado tanto teórica como metodológica y técnicamente. La estructura y características principales de la tesis de investigación aparecen en la *estructura de la tesis de investigación* que aparece en la página de la universidad en el [ling de Investigación y Desarrollo](#).

Elaboró



Dra. Maricela Sánchez Espinoza
Directora del Departamento de Investigación

Vo. Bo.



Mtro. Ezequiel Juárez García
Director Académico